

Análisis económico

Inflación total llegó a 7,16% en abril, apoyada en una reducción de la básica

Laura Katherine Peña Mayo 9 de 2024

El incremento en la inflación anual de alimentos mitiga la contribución del descenso de la inflación básica a la total

En abril, la inflación mensual fue de 0,59% y la anual 7,16%, ubicándose cerca de las expectativas de los analistas del mercado, de acuerdo con la encuesta del Banco de la República (0,57%) y a nuestra previsión (0,60%). Así, la inflación descendió 20 puntos básicos (pbs) frente al dato del mes anterior. La inflación anual de alimentos registró incrementos por primera vez desde diciembre de 2022, aumentando en 126 pbs frente al dato del mes anterior y ubicándose en 2,98%. La inflación sin alimentos, por su parte, disminuyó en 57 pbs en su medición anual frente al dato del mes anterior, ubicándose en 8,19%.

Como se esperaba, la inflación de alimentos incrementó en abril, alcanzando una variación anual de 2,98%. El alza se explica por dos factores principales. En primera instancia, existen efectos base, a razón de una variación mensual en abril de 2023 que fue levemente negativa. En segundo lugar, se observan presiones al alza desde la canasta de productos perecederos, que muestran una variación anual de 3,7%, reflejando un incremento de 575 pbs frente al dato del mes anterior. En este caso, las presiones provienen de subclases como frutas frescas, tomate, hortalizas y legumbres frescas, entre otros. Estos factores al alza lograron contrarrestar la moderación que presentaron las subcanastas de procesados y de carnes, que descendieron en 70 pbs y 49 pbs, alcanzando variaciones anuales de 3,1% y 2,2% respectivamente. En particular, dentro de los procesados, las contribuciones negativas a la inflación anual vienen dadas por aceites comestibles, legumbres secas, maíz y arroz.

Durante los siguientes meses, la tendencia al alza de la inflación anual de alimentos se mantendrá, principalmente a razón de efectos de comparación bajos para mayo y junio. No obstante, no se deben descartar algunos efectos rezagados de factores climáticos sobre los perecederos, que pueden generar algunas presiones adicionales sobre la canasta de alimentos y mantener las variaciones mensuales por encima del promedio histórico 2011-2019.

La inflación sin alimentos aumentó su ritmo de moderación en abril, descendiendo en 57 pbs frente a marzo, con lo que la variación anual se ubica en 8,19%. En esta ocasión, la canasta de regulados registró los mayores descensos dentro de la inflación anual sin alimentos, seguida de la canasta de bienes y por último de la de servicios.

Así, la variación anual de la canasta de regulados descendió hasta 14,6%, al disminuir en 119 pbs frente al mes anterior, el mayor ajuste desde noviembre de 2023. El movimiento se explica a razón de una reducción en la inflación de gas, que alcanza una variación anual negativa de -1,01%. Además, se presentan importantes efectos base en las subclases de combustibles, agua y parqueaderos. En el caso del primero, se debe a que durante 2023 se aplicaron incrementos en los precios de la gasolina que ya no se están implementando. En el caso del agua, la diferencia estadística obedece a que en 2023 se presentaban mayores niveles de inflación, que llevaron a mayores ajustes por indexación de las tarifas de agua y alcantarillado. Situación similar sucede con los parqueaderos, que también presentan un factor de indexación a la inflación.

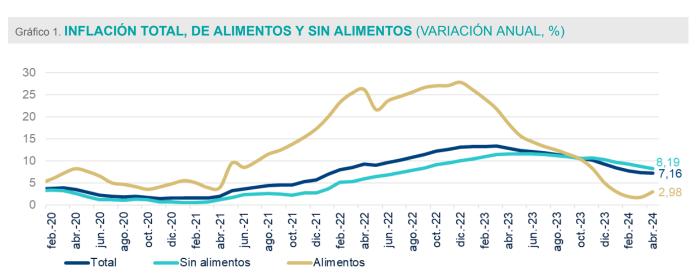


De otro lado, la inflación de la canasta de bienes alcanzó una variación anual del 2,3%, al descender en 73 pbs frente al dato de marzo, el menor descenso en los últimos 9 meses. A su interior, los vehículos, los equipos para la grabación y los equipos de telefonía móvil realizaron las principales contribuciones negativas al dato anual. En el caso de los vehículos, las reducciones de los precios se materializan luego de alzas significativas asociadas a los mayores costos de estos bienes a nivel global y un tipo de cambio elevado afectando el inventario remanente. Este año, con una menor demanda por vehículos y una renovación de inventarios a precios más favorables, se observan reducciones en los precios. En el caso de los equipos de grabación y de telefonía, las moderaciones también pueden estar asociadas a un reabastecimiento de inventarios a menores precios en meses previos, gracias a una tasa de cambio menor.

Finalmente, la canasta de servicios alcanzó una inflación anual de 8,0%, descendiendo en 27 pbs respecto al dato anterior. En particular, esta canasta presenta aún presiones inflacionarias, que llevan a que presente una inflación anual superior a la total y una mensual superior a sus promedios históricos. Los arriendos siguen tomando el mayor protagonismo en este sentido, pues mantienen variaciones mensuales que se ubican en torno a los máximos de los últimos 15 años. A esta se añaden algunas subclases que presentan una alta indexación indirecta al salario mínimo y que siguen mostrando presiones en los primeros meses del año a causa del incremento de este en 2024. Dentro de estas destacan los servicios relacionados con la copropiedad, el servicio doméstico, los salones de belleza, los servicios de reparación de vehículos, entre otros. En contraste, las subclases que contribuyeron a la moderación del dato fueron las asociadas al turismo, como el transporte en avión y los paquetes turísticos.

En general, la inflación sin alimentos sigue experimentando efectos base que han contribuido a la moderación de su inflación anual. A pesar de esto, las canastas de servicios y de regulados siguen exhibiendo variaciones mensuales que se ubican por encima de los promedios históricos, lo que sugiere que siguen presionadas por algunos factores puntuales. No obstante, buena parte de dichas presiones responden a factores de indexación directa o indirecta a la inflación o al salario mínimo, y es posible que se registren moderaciones en el segundo semestre del 2024.

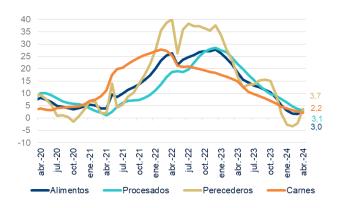
En BBVA Research esperamos que la inflación de alimentos continúe ascendiendo durante el segundo trimestre del año, llevando a que la inflación total tenga un ritmo lento de descensos en este periodo. A pesar de esto, la inflación sin alimentos seguirá descendiendo, permitiendo que la inflación total cierre el 2024 cerca del 5,4%.





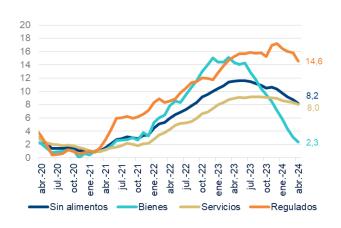
Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 2. **INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUB-CANASTAS** (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE

Gráfico 3. INFLACIÓN SIN ALIMENTOS Y PRINCIPALES CANASTAS (VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE



AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.